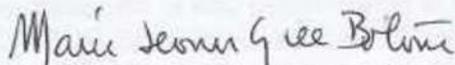
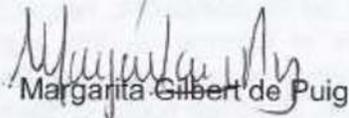


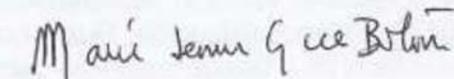
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2017.- En el cantón Durán, el día 20 de abril del 2017, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 15h30, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señoras MARGARITA GILBERT DE PUIG, DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, MARÍA ELENA GILBERT DE NEVÁREZ, ESTEFANÍA GILBERT FEBRES CORDERO, MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, todas ellas por sus propios derechos, propietarias cada una de 372 acciones ordinarias; señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 368 acciones ordinarias y DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 28 acciones ordinarias, ambos representados por su Apoderada Especial, señora María Leonor Gilbert de Boloña; señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones, representado por su Apoderado Especial, Ab. Ricardo Flores Solano; y, señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones ordinarias, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$1,200.00 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.40 cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, es nombrada PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN la señora María Leonor Gilbert de Boloña, y ante la ausencia de la Gerente, es nombrada SECRETARIA AD-HOC de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación la Secretaria Ad-Hoc de lectura a la convocatoria a la sesión que se publicó en DIARIO EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, en la edición correspondiente al día 4 de abril del 2017, y cuyo texto se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A., y de manera individual y especial al Comisario Principal de la compañía, señor C.P.A. José Quimí Valverde, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril del 2017, a las 15h30, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **3.** Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2016. **4.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. **5.** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. **6.** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijar su retribución. Guayaquil, 3 de abril del 2017.- Delia Febres Cordero de Gilbert-GERENTE.- Siendo esta una Junta Ordinaria y Universal, los accionistas, por unanimidad acuerdan tratar como Séptimo punto del orden del día, la designación de Auditores Externos a contratarse para el ejercicio económico 2017. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. La Presidenta de la sesión procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente de la compañía, señora Delia de Gilbert; la Junta General luego de deliberar lo aprueba, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio

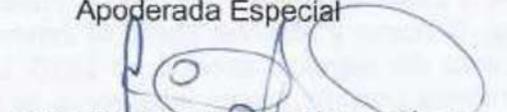
económico 2016. La Presidenta de la sesión da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2016. La Secretaria procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa; la Junta General luego de escuchar el informe de auditoría externa, por unanimidad, resuelve aprobarlo. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2016, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Quinto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones de manda la ley, se distribuyan a los accionistas, en proporción a su porcentaje accionario. Sexto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijar su retribución. La accionista, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, mociona que sea reelegido el Comisario Principal, el señor C.P.A. JOSE QUIMI VALVERDE; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL, al señor C.P.A. señor JOSE QUIMI VALVERDE, quien recibirá igual retribución que el año pasado. Séptimo punto del orden del día: Designación de Auditores Externos a contratarse para el ejercicio económico 2017. La Junta General, por unanimidad, resuelve que se contrate a AUDITLOPSA para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2017. La Junta General, por unanimidad, da un voto de aplauso a la Gerente Administrativa de la compañía, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, por su fructífero trabajo en beneficio de la compañía y de todos sus accionistas. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 16h00 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla junto con la Gerente de la compañía.

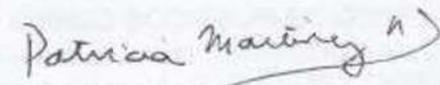

María Leonor Gilbert de Boloña
Presidenta Ad-Hoc de la sesión

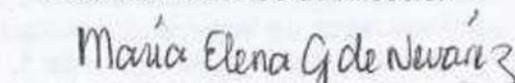

Delia María Gilbert Febres Cordero

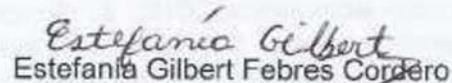

Margarita Gilbert de Puig

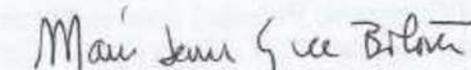

p. Dr. Miguel Babra Lyon
María Leonor Gilbert de Boloña
Apoderada Especial

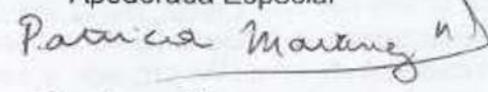

p. Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
~~Ab. Ricardo Flores Solano~~
Apoderado Especial


Dra. Patricia Martínez Neira
Secretaria Ad-Hoc de la sesión


María Elena Gilbert de Nevárez


Estefanía Gilbert Febres Cordero


p. Marcia Gilbert de Babra
María Leonor Gilbert de Boloña
Apoderada Especial


p. Dr. Jorge Gilbert Febres Cordero
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderada Especial